

Questionan labor de procuradurías ambientales

Urgen diputados limpiar el río Balsas

► Plantean a Gobiernos de ocho estados invertir en estrategia global de saneamiento

Jesús Guerrero
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO, Gro.- El Congreso local llamó ayer a los gobiernos federal y de los estados de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla y Tlaxcala a invertir en el saneamiento del río Balsas ante los elevados índices de contaminación que registra.

En un punto de acuerdo que presentaron los coordinadores de las fracciones parlamentarias de Convergencia y del Partido Verde, y que fue aprobado por unanimidad, los legisladores afirman que hasta el momento no han visto un esfuerzo de las Procuradurías ecológicas de estas entidades del país y del Distrito Federal para revertir y contener este proceso de contaminación.

En el caso del Distrito Federal, se le pide que se una a esta estrategia ambiental, debido a que con las aguas del Balsas se beneficia para abastecer del vital líquido a los habitantes de 10 de las 16 delegaciones, mediante el llamado "Sistema Cutzamala".

REFORMA dio a conocer la semana pasada que un estudio del Instituto de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) advierte que el agua del Balsas no se debe usar para el servicio público urbano sin un tratamiento previo, porque tiene un alto contenido de arsénico, plomo y coliformes fecales.

En el texto aprobado ayer, los legisladores indican que en el caso de Guerrero advierten descoordinación, parcialidad e insuficiencia de esfuerzos, a pesar de que el gobierno, a través de la Procuraduría de Protección Ecológica y la Secretaría del Medio Ambiente, ha tomado acciones, como construir plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios.

"Dada la alta contaminación que presenta el río Balsas al desembocar en Guerrero, los pueblos de la Sierra y las regiones Centro, Norte, Tierra Caliente y Montaña, esperan del gobierno del estado la instrumentación de políticas públicas orientadas

al buen aprovechamiento de los recursos naturales y la aplicación de un programa de saneamiento integral de la cuenca de este cuerpo de

agua", señala.

El exhorto de los diputados guerrerenses también va dirigido al Ejecutivo del estado y a los alcaldes de los 48 municipios de Guerrero, para que en el marco de sus competencias constitucionales y legales destinen recursos y apliquen estrategias y medidas administrativas para instituir un programa integral para el saneamiento de la cuenca de este cuerpo de agua.

El acuerdo que propusieron los legisladores Efraín Ramos, del partido Convergencia, y Luis Edgardo Palacios Díaz, del PVEM, refiere que

en 2008 los Congresos de Guerrero, Estado de México y Michoacán exigieron que las Procuradurías de Protección al Ambiente de las tres entidades tomaran medidas de saneamiento que hasta el momento no han ocurrido.

Ahora, destaca, las autoridades de los tres niveles de gobierno deben sistematizar la construcción de plantas de tratamiento y reciclamiento de aguas residuales, de rellenos sanitarios y del sistema de drenaje en las principales ciudades de la cuenca del Balsas.

Esas medidas, agrega, se deben de tomar prioritariamente en aquellas entidades donde se vierten descargas directamente a los afluentes y al cauce principal del río.

ASÍ LO DIJO

“Dada la alta contaminación que presenta el río Balsas, los pueblos de la Sierra y las regiones Centro, Norte, Tierra Caliente y Montaña esperan la aplicación de un programa de saneamiento”.

Punto de acuerdo
Congreso de Guerrero



Fecha 05.03.2009	Sección Primera	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------



› En la comunidad de San Miguel Tecuicipan los pobladores vierten sus desechos a la orilla del Balsas.